

LOS NUEVOS PROBLEMAS

El fracaso de las leyes modernas

Cuando en el Código penal fueron introducidos los conceptos de pena individual, pena indeterminada y libertad condicional, las gentes preocupadas de estos problemas transcendentales, tan por encima, de las logomaquias cultivadas por nuestros políticos, esperanzaron una verdadera satisfacción. Equivalía a incorporar a las normas del derecho un espíritu biológico capaz de hacerlas flexibles y aceptables a las nuevas orientaciones sociales.

Los hechos nos han confirmado desgraciadamente estos optimismos. La sociedad resulta peor defendida, aumenta el número de delincuentes profesionales, se intensifica la reincidencia y los enemigos de las pautas de base biológica no se recatan por cantar las excelencias de los medios y métodos antiguos.

En fin de cuentas, razonan, de lo que se trata es de proteger a la colectividad, y esta forzoso es confesarlo, lucha cada vez en peores condiciones contra los desmanes de los delincuentes habituales. Le demás son teorías y ganas de perder tiempo.

Pese a las apariencias, no están, sin embargo, en posesión de la verdad los que así piensan. Lo pasado no es el criterio biológico, sino un producto híbrido, resultante de querer fundir, homogeneizar cosas heterogéneas.

No podrá hablarse de éxito ó de derrota sino cuando se entregue la dirección, por entero, en manos de técnicos, pura, ascéticamente, biológicos.

El querer contemporizar solo puede conducir a desviaciones tan cuajadas de riesgos como la idea de las responsabilidades atenuadas, contra la cual tan eminentemente se abrazan ya médicos y abogados.

Entendíase antes la pena como una represalia. Mal infingido por el juez al delincuente la considera von Listz. Los biólogos no admiten la pena como merecedora de beligerancia. Para ellos la cuestión toda ha de girar alrededor del peligro que a la sociedad pueda representar cada delincuente. Estudiarle, pero no para imponerle un dolor, una vergüenza, una tristeza como pago de su delito, sino para poner en claro si es susceptible ó no de readaptación social. Más con criterio de médico que de reivindicador.

Son dos aptitudes opuestas, bien diferenciadas, no susceptibles de fusión; y de aquí, de querer borrar esa imborrable divergencia, arranca la causa del fracaso.

Falta decisión en los legisladores para abordar de cara el problema; y es que sobre todas las fantasías puramente palabreras, reina el prejuicio de no conceder a los médicos otra categoría que la de profesionales del arte de curar.

No pequeña parte de culpa corresponde en esta incomprensión a los médicos excesivamente apáticos y olvidados de la amplitud de horizontes de su carrera; pero aun así y todo es la verdad que los profanos no logran formarse buena idea de cómo el estudio del hombre en su anatomía, fisiológica y patológica, es lo que más capacita para poder juzgar y resolver cualquier problema social.

Ahora parece mucho pedir el que las cárceles se conviertan en clínicas de delincuencia, los presidios en asilos-talleres y los reformatorios en centros de estudios psicológicos de aplicación individual; pero no tardando, las aguas correrán por estas vertientes por ser tales tendencias las únicas capaces de garantizar los intereses de los ciudadanos honrados.

Hace muchos, muchísimos años que los médicos pregonan como axioma, eje de su ciencia: no hay enfermedad, sino enfermos, y son ya legión los criminalistas que proclaman: no hay delitos, sino delincuentes. Cada día serán mayores las coincidencias, más rotundas, más hondas.

Y solo entonces podrá juzgarse de la eficacia de los nuevos métodos.

Ahora presentaría un lamentable error pretender sacar deducciones, con ambición de utilizarlas en la reforma del Código penal.

Y aun cuando este tema tenga apariencia de excesivamente técnico, creemos realizar una obra elogiabile divulgándolo.

Es preciso que la masa, la opinión se vaya aperciendo de la realidad inmediata, a ras de tierra, de todas estas cuestiones vitales, pues de otro modo la implantación de tales reformas lucharía con obstáculos casi imposibles de vencer ó soslayar.

DR. CÉSAR JUARROS.

- TEATRO PRINCIPAL -

- La Compañía de Rambal -

Más de un año hace actuó en este coliseo la compañía de obras norteamericanas, policíacas y de gran espectáculo de Enrique Rambal, alcanzando un éxito verdaderamente grandioso y dejando un recuerdo gratísimo.

El viernes día 12 de este mes, volverá a presentarse ante nuestro público con nuevo repertorio y después de haber cosechado grandes triunfos en Madrid y renombrados teatros de España, consiguiéndolos seguramente y muy grandes en los pocos días que estará entre nosotros.

El abono a seis únicas matinales seguramente será un acontecimiento en la taquilla del Teatro desde la publicación de estas listas de once de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche todos los días hasta el 7 al mediodía para los señores abonados a la temporada anterior y desde dicha hora hasta el mismo día 12 para los nuevos solicitantes.

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Actrices.—Fernández, Rosario; Hernández, Josefina; Infilini, Teresa; Márquez, Luisa; Marín, Concha; Murillo, Soledad; P. Luque, María; Rodríguez, Rafaela; Romero, Cecilia; Sánchez, Amelia.

Actores.—Cobeña, Alfredo; Crespi, Vicente; Estevarena, Julio; F. de la Cuenca, Pedro; González, Luis; H. del Río, Adolfo; Martínez, Rafael; Montesinos, Pedro; Prieto, Octavio; Rambal, Enrique.

Apuntadores.—Pastrana, Jesús L., y Moneca, Carlos.

Maquinista.—José Sebastián.

Pintores escenógrafos.—Amorós, Igual, Mignoni, Amorós y Blancas, Sánchez Répall y Soler Muriel.

Representante artístico.—Rafael de Moza.

- MARIA INMACULADA -

Que hermosa suele ser en Burgos la fiesta de la Inmaculada. No podía ser otra cosa. Por las venas de los verdaderos burgaleses, corre la misma sangre de aquellos castellanos de raza, pura de que nos hablan sus historias tan gloriosas de su amor a María Inmaculada. Leed si no la Monografía Documentada por el P. Camilo Abad, S. J., sobre el culto de la Inmaculada Concepción en la ciudad de Burgos.

Leed si, y os confirmaréis en vuestra devoción entusiasta por la Inmaculada.

Hermosísima, repito, suele ser esta fiesta en esta ciudad «Caput Castellae». Ninguna durante el año tan concurrida de confesiones y comuniones, ninguna de tantas novenas antes y después de la fiesta, ninguna que haga sentir más espontáneamente la devoción y gusto espiritual en los corazones burgaleses.

¡Enhorabuena pues burgaleses! próxima está su solemnidad de 1919. Repitan todos los días las campanas de nuestras torres, diciéndonos que está ya muy cerca, muy cerca; que es preciso quitar ya el polvo de vuestras ventanas y balcones, para lucir ese día las más vistosas colgaduras desde la mañana como acostumbramos. Nunca más

necesaria es su protección en nuestra España, y en el mundo entero.

No llevéis á mal, que venga yo á evocar estos recuerdos, y á excitar vuestra devoción. Ya sé que es nula mi significación. Pero estando yo al frente de la juventud estudiosa, y teniendo unidos con ella por una parte á sus socios protectores, distinguidos caballeros y señoras principales de la ciudad, y por otra parte á los pobres obreros, á quienes visitan y consuelan en sus hogares ó cárceles y hospitales, parece que tengo alguna como obligación de hacerlo así. Pues todos formamos una familia completa unidos con lazos de caridad, y mirándonos como hermanos bajo la sombra benéfica de María Inmaculada. ¿Queréis una antítesis más viva del espíritu antisocial de hoy día?

Unámonos de este modo contra todos los sindicalistas no católicos, y los Gobiernos serán estables, y las huelgas dejaremos para la eternidad, y las subsistencias se abaratarán, y la paz reinará, y todos gozaremos. ¡Viva la Inmaculada! Confiesen todos, comulguen todos para obsequiar á nuestra Purísima Madre. Cuelguense todas las casas. Echen todos la casa por la ventana.

IGNACIO M.^a ARAMBURU, S. J.

EN EL AYUNTAMIENTO

El nuevo gobernador preside la sesión

Se abre la sesión á las 6,10, ocupando la presidencia el nuevo gobernador civil don Ramón García Mova, quedando aprobada el acta de la anterior.

A continuación el gobernador, pronunció breves frases de salutación al pueblo de Burgos, diciendo que si satisfacción grande experimenta al verse honrado por el Gobierno para regir los destinos de una provincia, mucho más lo ha sido por corresponderle venir á esta, ciudad en la cual tienen asiento toda nobleza é hidalguía.

Pone todo cuanto es y vale al servicio del Ayuntamiento y termina manifestando que todos sus esfuerzos se encaminarán siempre á cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses del pueblo.

El alcalde señor Díaz Oyuelos, en nombre del Ayuntamiento dice, que este agradece las frases que le dedica el gobernador y se congratula de que persona de tan relevantes dotes é ilustración, haya sido designada para esta provincia, no dudando que la corporación sabrá corresponder á los ofrecimientos que ha hecho.

Terminado, abandonó la sala el gobernador despidiéndole los concejales.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda que el extracto de las sesiones, se envíe al gobernador para su publicación.

Queda aprobada la distribución de fondos correspondiente al presente mes, que alcanza 131.415 pesetas.

Vacantes de concejales.

Se dá lectura del dictamen de la Comisión de Gobierno declarando las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal.

Según este dictamen, son incluidos en sorteo los distritos 2.º, en que figuran los concejales señores Moliner (don Antonio), Domingo Monedero, Ruiz y Saiz Peña y 1.3.º, los señores Pavón, Santa María, Palacio y González.

En ambos distritos corresponden cesar á un concejal.

La renovación de concejales por lo tanto será, eligiéndose:

Primer distrito, un concejal; 2.º, id. uno; 3.º, tres; 4.º, tres; 5.º, cuatro y 6.º, tres.

El 5.º distrito elige cuatro por que hay que cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Juan de la Fuente **Acuerdos adoptados.**

Se tomaron los siguientes:

Conceder á don Cipriano Lalanne la venta de un terreno lindante con otro que posee en Los Vadillos.

—Id á don Maximino Rodrigo permiso para construir un cobertizo en su finca de la calle de Salas.

—Id. á don Federico Arnáiz para eje-

Compañía de Aguas de Burgos

BASES PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO

de 500 toneladas de carbón.

La Compañía de Aguas de Burgos abre concurso para el suministro de quinientas toneladas de carbón, bajo las bases siguientes:

1.º El carbón será galleta ó cribado de hulla gras á llama larga, de un mínimo de 7.500 calorías y de un máximo de 7 por 100 de cenizas.

2.º A las ofertas de los concursantes, se acompañará análisis del carbón, hecho en un laboratorio reconocido; en estos análisis han de consignarse las calorías, cenizas y azufre que contienen.

3.º El suministro de las 500 toneladas se hará en el plazo de cinco meses, á razón de 100 toneladas mensuales, contados á partir de la fecha en que se firma el contrato.

4.º Si el contratista de las 500 toneladas de carbón no suministrara las 100 mensuales, á que se compromete en la cláusula anterior, abonará á la Compañía de Aguas de Burgos una indemnización de 20 pesetas por tonelada que suministre de menos, y la cantidad resultante se descontará al hacer la liquidación mensual.

5.º Las liquidaciones se harán por meses vencidos, abonando la Compañía de Aguas de Burgos el valor de las toneladas recibidas durante el mes.

6.º No se cobrará la indemnización de las 20 pesetas á que se refiere la cláusula 4.º por toda expedición de carbón facturada con fecha anterior al vencimiento del mes correspondiente.

7.º El precio del carbón se entenderá por tonelada sobre vagón Burgos ó en las Centrales de esta Compañía.

8.º La admisión de pliegos se cerrará á los quince días de la fecha de la publicación de este anuncio.

Burgos 1.º de diciembre de 1919. —Por la Compañía de Aguas de Burgos, el ingeniero, Manuel de Aguinaga.



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al comestor)
CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS — Concepción 28.

LINFATISMO

los médicos recomiendan

AVENACACAO

á base de fosfatos reconstituyentes

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del key 26, 3.º derecha

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».



Alimento IDEAL

para

convalecientes

Debate sobre el ferrocarril internacional en el Senado

(Del «Diario de Sesiones», del Senado del 27 de noviembre)

otras soluciones, y el Consejo de Obras públicas ha informado y el ministro de Fomento no ha resuelto aún; esta es la situación legal del asunto, circunscribiéndola á la interpelación de S. S.

Yo le prometo á S. S. que lo resolveré, pero necesito el tiempo suficiente para meditarlo, porque este es un problema grande, quizá el mayor que tiene hoy España, en lo que se relaciona con la construcción de vías de comunicación. Está presentado en el Congreso un proyecto de ley para la construcción de ferrocarriles; en él se aborda de una vez el problema de la construcción de ferrocarriles, lo mismo de vía estrecha que de vía ancha; no va incluido en él este ferrocarril, porque es de tal importancia, que yo creo, y lo merece, que deba ir en un proyecto de ley especial,

como ha ido ya; porque Burgos y su representación, deben meditar, que el Senado tiene aprobado ya este ferrocarril, y en este mismo año parece que tiene prejuzgada la cuestión; no digo que la tenga, sino que lo parece; lo veremos cuando el Gobierno venga con otro proyecto de ley, porque yo le aseguro á S. S. que es de tal importancia el asunto, que el Gobierno se preocupa de él y que cuando se discuta la ley de Ferrocarriles que está pendiente en el Congreso ó bien con un proyecto de ley especial, nos hemos de ocupar de él, para darle solución, porque es imposible que continuemos como hoy estamos. Los ferrocarriles de España, las grandes vías especialmente, no son suficientes hoy para el tráfico que tiene España.

Afortunadamente para la Nación, la riqueza y el tráfico van progresando y los ferrocarriles van en razón inversa; cada día están peor. (El señor Buendía: No facilitan los transportes). No facilitan los transportes, porque no tienen medio para hacerlo, porque no tienen locomotoras, porque no tienen coches, porque no tienen doble vía, porque no tienen acortamientos y porque no tienen crédito para hacer todo esto; esta es la situación de las Compañías ferroviarias. (El señor Buendía: Entonces, el Erario público, en bancarota). No está en bancarota, porque afortunadamente no es él el propietario de las líneas, sino unos concesionarios, que tienen la obligación de cumplir ese servicio y á quienes, un cúmulo de circunstancias, les ha colocado en esta situación, pero hablar de otra forma, es no decir la verdad y el ministro de Fomento procura decirlo siempre. Esa es la realidad; afortunadamente para España, nuestra nación tiene riqueza exuberante, pero no tiene líneas de ferrocarriles suficientes, para que su producción se pueda transportar con economía y facilidad... (El señor Echevarría: Es que las Compañías de ferrocarriles no cubren los gastos de explotación). Esta es

la situación, y al venir aquí la ley de ferrocarriles cuando se apruebe en el Congreso, si la Cámara lo tiene á bien, trataremos de todos estos puntos, y ya vienen en el proyecto de ley de Fomento de la riqueza nacional, que he tenido el honor de presentar en la otra Cámara, los auxilios á las grandes Empresas de ferrocarriles para ver si conseguimos con dicho auxilio dar solución á esos magnos problemas. Entonces trataremos también de este ferrocarril directo, pero hacerlo ahora sería anticipar una discusión que no tendría finalidad, porque sobre la mesa no hay ningún proyecto de ferrocarril presentado.

El ministro de Fomento tendrá en cuenta todas las manifestaciones elocuentes que ha hecho mi querido amigo particular el señor Martínez de Velasco, como tendrá en cuenta también los trabajos luminosísimos que ha recogido aquella Comisión de Burgos, y antes de resolver no dude S. S. que ha de procurar informarse de todos los hombres competentes en esta materia, porque sabe la responsabilidad que tiene ante su Patria al ser ponente en un asunto tan trascendental y que cualquiera que sea la ponencia del ministro de Fomento, Burgos no tendrá que sentir moles-

ta por ella, como ha indicado S. S. al finalizar su brillante discurso, manifestando que Burgos es el corazón de España y que se sentiría preterido si la solución no fuese esta.

No lo tome el señor Martínez de Velasco en este sentido: se trata de unir á París con Madrid y no se intenta menoscabar ninguna aspiración de Burgos, Burgos quiere que se mejore la línea del Norte, Burgos quiere acortamientos, Burgos quiere que haya facilidades para que su riqueza pueda ser exportada, lo mismo al extranjero que al interior de la nación, y para eso está propicio el Gobierno, para ayudarle; pero hacer una línea directa á París que pase precisamente por Burgos, eso no sé si será fácil realizarlo, porque habría que contar con muchos factores, y lo primero que habría que hacer es comprar la parte del Norte de Burgos hasta Irún, construir la línea desde Madrid á Burgos, y resultaría después que no sería un ferrocarril directo, que es lo que habíamos procurado al empezar el anteproyecto á que se ha referido su señoría.

De todos modos, hoy no digo mi última palabra sobre el asunto; cuando venga el proyecto, que ha de venir

después de estudio detenido y de resolver la solicitud del Ayuntamiento de Burgos, entonces será ocasión de que una por una, analicemos todas las objeciones tan brillantemente expuestas por S. S. respecto á este proyecto, y la Cámara resolverá; si habiéramos de atenernos á lo que ha hecho tendría que decir que la Cámara ya había resuelto.

El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Martínez de Velasco: He tenido yo la poca fortuna, señores señores, de que indudablemente por deficiencias de expresión, el señor ministro de Fomento no me haya entendido, porque con la interpelación que acabo de explicar no he intentado que pasase el ferrocarril por Burgos; no se me ha ocurrido, naturalmente, pensar que era una línea más recta la de Burgos que la que iba contenida en el anteproyecto; lo que he pedido á S. S. y á lo que S. S. ha tenido el buen cuidado de no contestar es, concretamente, que de acuerdo con lo que había dictaminado el Consejo de Obras públicas, se hiciese el estudio de todas las soluciones razonablemente posibles entre Aldudes Irún, no que se desviase.

cutar obras de reforma en su finca denominada «El Arenal».

—Id. á don Pablo Malet, para convertir en puerta una ventana de la casa número 20 de la calle de Vitoria.

—Id. al mismo señor para revocar las fachadas de la casa núm. 2 en la calle del Morco.

—Id. á don Jacinto Abad para sustituir por otra tubular la alcantarilla de la casa núm. 29 de la calle de San Juan.

—Id. á don José de la Morena para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz.

—Aprobar varias cuentas.

—Tomar en consideración una moción que presentan los señores Cuesta y Ruiz Dorronsoro, sobre que se instale en esta ciudad un Instituto de Higiene municipal.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Pavón pide se anuncien á subasta las basuras procedentes del mercado de ganados.

El señor Santamaría trata del aceite que se ha recido por mediación del Ministerio de Abastecimientos, para que se expenda al precio de tasa, y censura el que los expendedores, poco escrupulosos, hayan estado lucrándose con un beneficio de cincuenta céntimos en kilo. Solicita que el aceite, cuyo envío se ha anunciado, se haga llegar á manos del consumidor directamente, y que sea el Ayuntamiento el encargado de expendirlo.

El señor alcalde le dice que se ha entrevistado con los almacenistas, y que estos le han dado todo género de facilidades, para la expedición de aceite que llegará, adelantando ellos el dinero y remitiendo los envases, conforme se ha exigido por los fabricantes.

Se establecerá un depósito municipal, y cree que podrá venderse el aceite á 1'75 en lugar de 2'30 como viene expendiéndose, comenzando á fines del actual mes.

Contestando á las manifestaciones del señor Santamaría sobre la carestía de otros artículos, dice que ha citado á una reunión á los almacenistas de trigo y fabricantes de harina, para ver de conseguir que el pan se pueda vender á 60 céntimos kilo, prolongándose hasta septiembre este precio.

Hace otras observaciones el señor Santamaría sobre la carestía de la vida y denuncia el hecho de que los almacenistas de aceite obligaron á los pequeños industriales á venderlo á 2'30 pesetas por kilo.

—El señor Moreno pide se proceda á la limpieza en las calles del barrio de Huelgas y Hospital del Rey.

El señor alcalde promete enviar una brigada de obreros en los próximos trabajos de invierno.

—El señor Palacio propone debe prohibirse la circulación por las calles de la ciudad de los carros con excesiva carga, y se levantó la sesión.

EN MADRID

Huelga de tipógrafos y de periodistas

Como consecuencia de la negativa de las empresas periodísticas, á aceptar la base formulada últimamente por el Sindicato, en sustitución de la primitiva que también fué rechazada por las empresas, la cual se refiere á la creación de una comisión mixta encargada de la reforma de las plantillas, esta noche, se han retirado de las imprentas, redacciones y administraciones de todos los periódicos, sus operarios, empleados administrativos, redactores y ordenanzas.

En su consecuencia, solo se publicarán mañana los periódicos «ABC», «El Debate» y «El Universo».

Como los vendedores callejeros han hecho causa común con los periodistas, se teme fundadamente que surjan incidentes á la hora de la venta.

Las Redacciones de todos los periódicos se hallan vigiladas en este momento por una pareja de guardias de Seguridad, cada una de ellas.

El próximo domingo, las empresas periodísticas publicarán un periódico, que se editará en los talleres de «ABC». En él aparecerán los artículos de fondo de todos los periódicos y una parte informativa, única.

Los huelguistas por su parte, darán á la luz pública otro periódico, que servirá de órgano de sus intereses y que ya ha quedado registrado en el Gobierno civil con el título de «Nuestro diario».

Los representados por este nuevo diario, celebrarán un mitin el domingo en el «Salón Olímpico».

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo 8, 1.º

Comisión provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Fernández Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Merino y Rodríguez del Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se distribuyan entre las familias que tengan niños en lactancia mercenaria procedentes del Hospicio, los 250 ejemplares de las cartillas sobre higiene de la primera edad que remite á dicho fin la Junta de Protección á la Infancia.

Que se ejecuten algunas obras de reparación en el lavadero mecánico del Hospicio provincial.

Se aprobaron varias cuentas.

Que informe el director de los establecimientos de Beneficencia en una instancia de Margarita Martínez, de Miranda de Ebro, en solicitud de que se le abone la dote á que como exposita tiene derecho por haber contraído matrimonio.

Informar en el sentido de que debe desestimarse el recurso de don Santiago Marina contra multa que le impuso el alcalde de Quintanarraya por pastoreo abusivo.

Id. que debe estimarse la alzada interpuesta por don Anastasio Velasco, contra la providencia del alcalde de Villalaz, imponiéndole multa por atravesar un sembrado.

Id. que procede desestimar el recurso de don Antonio Arribas contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villalaz que le impuso multa por cegar una zanja en el término llamado de San Julián.

Pasó en ponencia del señor Rodríguez el interpuesto por don Bernardino Lopidana, de Burgos, contra multas impuestas por infringir las reglas para el servicio de conducción de cadáveres al cementerio.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Teodoro Jesús Hernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tórtolas que le destituyó en los cargos de inspector de Carnes é Higiene pecuaria.

Reclamar datos para informar el formulado por don José Iñiguez, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valle de Hoz de Arriba, destituyendo de los mismos cargos que el anterior.

Id. id. para resolver el recurso de agravios de don Nicolás Escribano y otros vecinos de Pedrosa del Príncipe contra un repartimiento vecinal.

Que pase á observación al Hospicio Canario Tamiño de Madrigalejo, y Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes, los días 6, 9, 10, 19, 20, 22 y 23 á las doce.

La patrona de la Infantería

Programa de fiestas que el regimiento de Infantería de San Marcial número 44, dedica á su excelsa patrona la Purísima Concepción.

Día 7. — A las 15, disparo de cohetes y bombas anunciando el comienzo de los festejos.

Acto seguido, gran becerrada en el patio del cuartel de Lealtad, á cargo de la siguiente cuadrilla:

Matador. — Manuel Pérez (Conejito).
Banderilleros. — Luciano Cerezo (El Banderas), Andrés Maza (Macita), Ángel Merino, (Zapaterito), Nicolás Cantaredo (Cantarerito).

Puntillero. — Juan Antonio Olmo.
A las 17.30, velada teatral en el Círculo Católico de Obreros, con arreglo al siguiente programa:

1.º «La canción del soldado», cantada por el Regimiento y el Orfeón del Círculo.

2.º La zarzuela en un acto, de Monasterio y Casañ, música de Brull, «El Alcalde interino», representada por el cuadro artístico de obreros.

3.º Presentación del «Cuarteto San Marcial», que ejecutará piezas de su escogido repertorio.

4.º El juguete cómico en un acto, de Peña y Montenegro, «Pulmonía doble», representado por el mismo cuadro anterior.

5.º Himno del Regimiento.
Día 8. — Por la mañana, alegres danzas por las bandas y música del Regimiento.

A las once, solemne función religiosa en la iglesia de la Merced, con asistencia de los Regimientos de San Marcial y Lealtad.

Por la tarde, baile en la explanada del cuartel, amenizado por la banda del Regimiento.

A las 20, gran rancho extraordinario, con arreglo á la siguiente lista:

Paella á la valenciana, pescadilla en salsa verde, salchichas con patatas fritas, ensalada rusa, postres, manzanas, pasteles, galletas, vino, café y cigarrillos.

Día 9. — A las once, misa rezada por los difuntos del Arma en los patios del cuartel.

Villalain, médico dentista

— CONSULTAS —
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana. — San Ambrosio y Agatón.

Del lunes. — La Inmaculada Concepción y San Eutiquio.

CULTOS

Catedral. — Mañana á las nueve y cuarto procesión y á continuación misa conventual con sermón por el M. I. Señor don Félix Arrarás, magistral.

Fiesta de la Inmaculada

Catedral. — El lunes fiesta de la Inmaculada, á las nueve y tres cuartos procesión doble mayor y á continuación misa pontifical, predicando el M. I. Señor don Ricardo Gómez Rojí.

Terminada la misa bendición p. pal, Capilla de Santa Ana. (Catedral). — El lunes á las ocho misa solemne.

Por la tarde á las cinco y media los mismos cultos que en días anteriores y solemne Salve.

San Lorenzo. Archicofradía de Hijas de María. — El lunes, á las seis y media misa de comunión, y á las ocho misa de comunión general.

Por la tarde á las cinco exposición, rosario, visita, sermón, á cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, reserva y Salve.

Esclavas. Mañana principia la novena de la Inmaculada. A las cinco de la tarde, rosario, novena, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Concepcionistas. — El día 8 á las siete y media, misa de comunión y á las diez la solemne, cantada por las señoritas educandas.

Por la tarde á las cinco y media, novena y exposición, predicando don Félix Miguel Villamiel, capellán de los Maristas.

Santa Dorotea. — Fies a de la Inmaculada.

El lunes á las ocho, misa solemne, cantada por las religiosas. Por la tarde á las cuatro y media exposición, estación, rosario y sermón á cargo de don Adolfo Gómez Revilla, capellán del convento de la Madre de Dios.

Capuchinos. — El día 8 á las ocho de la mañana misa de comunión general.

Por la tarde á las cuatro, junta general y acto seguido función solemne en la que predicará el R. P. Lucas de Gama.

Calatravas. — El lunes á las diez misa solemne, exposición y sermón por don Manuel Sánchez Manero, capellán de la Comunidad.

Carmelitas Descalzas. El día 8 á las nueve y media misa solemne con exposición y sermón que predicará el R. P. Pascual de Santa Teresa, C. D.

Servicio Doméstico. (Santa Clara). — El lunes á las cinco y tres cuartos, misa de comunión general á la que deben asistir todas las jóvenes pertenecientes al Colegio y á la Congregación.

A continuación se celebrará otra misa.

A las diez misa solemne con S. D. Majestad.

A las cuatro de la tarde, exposición, trisagio á la Santísima Virgen, sermón, bendición y reserva.

Convento de San Luis. — El día 7 principia la novena á la Inmaculada.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, rosario, novena y sermón.

Predicará el día de la Purísima el señor capellán de la comunidad, doctor don Tomás Marcos Bermejo, y en los restantes, el R. P. Andrés Ocerín-Jauregui, ex-vicario general de los Franciscanos de España.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el Jubileo de las 40 Horas.

A las ocho y media exposición de S. D. M., y misa solemne á las diez.

Por la tarde, además de los cultos indicados, se rezará la estación, reserva y se cantará un motete al Santísimo y Santo Dios.

Mr. Hojas Guiterro,
Pr.esor del Instituto Rábola,
C. de la Estación, en Arganda,
M. I. y M. I. I.
Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6
Puerto del Rey 121.

DE SOCIEDAD

De viaje. — Llegó de Bilbao don Pedro Ríos.

—De Briviesca don Francisco Alonso.

—De Bilbao don Frutos Eca.

—De Madrid don Francisco Casas.

—De Bilbao don Carlos Levisón.

—Llegaron de Madrid los diputados á Cortes por Burgos, señores Aparicio, Armiño y Gómez.

—Procedente de Vitoria ha llegado á esta capital la señorita Concepción Bonilla.

—Ha llegado procedente de Madrid el alumno de la facultad de Medicina señor Tejada Gonzalo.

—Después de pasar unos días en Burgos, ha marchado á Madrid don Antonio Jiménez Sandoval, amigo nuestro.

JOYERÍA DE MODA

Precios fijos marcados en cada artículo.

Factura de garantía en cada compra.

Plaza Mayor, 58. — Teléfono 422

Nuestro prelado. — En el rápido ha llegado de Madrid nuestro querido prelado, después de larga estancia en su país natal á donde fué á buscar alivio á su dolencia.

Fué saludado en la estación por comisiones del Cabildo, Clero parroquial, Círculo Católico de Obreros y otras.

El doctor Benloch manifestó que aunque había sentido haber estado alejado de sus queridos diocesanos, sin embargo se complacía en comunicarse que venía muy mejorado, y que mañana su primera visita será para el Santo Cristo de Burgos en acción de gracias.

Damos la bienvenida á nuestro amantísimo Arzobispo.

CACIILLAS

Por haber hurtado dos mantas de viaje á Román Santo Domingo y Fabián y Pedro Calleja Pascual vecinos de Hoyales de Roa, ha sido detenido Mariano García Guzmán.

Se han recibido los mejores y legítimos turrones de todas clases de Alicante y Gijona, mazapanes de Toledo, pedadillas de Alcoy, pasteles de gloria, dulces secos, melones y granadas de clase superior en el Comercio de

RUPERTO GARCIA
Cid, 11 y 13. Burgos.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

Se ha nombrado vigilante de 2.º del Cuerpo de vigilancia de Miranda de Ebro, á don Nicéforo García Cantero, que lo era de Badajoz.

A Segovia ha sido trasladado el de misma clase don Francisco Guzmán de Mauro, que tenía su destino en Miranda.

E. MORANCHEL
Ex-embajador de Odontología y Sociología militar

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez, prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de medicina y cuenta ya 29 años de existencia, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Congregación Mariana.

Mañana á las ocho y media habrá comunión reglamentaria para las dos secciones. Se ruega á todos los congregantes la más puntual asistencia.

A economizar tocan

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indubitable economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo 7 de diciembre de 1919, á las cuatro, seis y media de la tarde y diez de la noche, tres grandes secciones de cinematógrafo.

Las siete edades del cocodrilo

Estreno de la preciosa película del PROGRAMA AJURIA en cinco partes, interpretada por THE MURRAY, denominada

EL CHISPAZO

y la graciosa película en dos partes, desempeñada por el rey de la risa, FATTY, titulada

TRES PIES AL GATO

NOTA — Los precios del abono de la Compañía RAMBAL, son los siguientes: plateas de proscenio, sin entrada, 10 pesetas; palcos principales de id., sin id., 7'50; plateas y palcos con gabinete, sin id., 10; id. id., sin id. id., 8; celosías, sin id., 5; butaca de patio, con entrada, 2; id. de palco, 1'50.

LOS IMPUESTOS DEL 25 POR 100 A CARGO DEL PUBLICO

Mañana reaparición de EL PAPA-MOSCAS

La función y la comunión mensual de los socios de la Guardia de Honor, no tendrán lugar como de costumbre mañana, domingo primero, y se trasladarán al 13 de este mes, para celebrar juntamente la función de la Inmaculada.

Ese mismo día será la imposición de insignias á los nuevos socios de la Archicofradía.

La junta mensual de la misma será el lunes 22 del corriente mes, á las once de la mañana.

Coches de punto

Nuevo servicio de Martín del Barrio

Puntos de parada, Plaza Mayor (frente á Candela), esquina á Correos y Plaza de Prim.

Mañana á las doce, será la inauguración de los comedores de la Tienda-Asilo, para la temporada del actual invierno.

Se dará una comida extraordinaria á los pobres.

Mañana reaparición de EL PAPA-MOSCAS

Adoración nocturna.

El turno primero celebrará esta noche la vigilia, dando principio á las diez en punto.

Se ruega la más puntual asistencia de los adoradores que constituyen el mismo.

Regalo de Pascua JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

«De un bono numerado con 50 números en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 1919.»

El regalo es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley 18 quilates, de señora ó caballero á elección, cuyo precio es de 200 pesetas.

Dichas alhajas quedan expuestas en escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58. — Teléfono 422.

Mañana reaparición de EL PAPA-MOSCAS

Muy solemne ha resultado la función religiosa celebrada esta mañana en la parroquia de San Nicolás, en honor del Santo Titular.

A las diez y media se cantó una solemne misa, haciendo el panegírico del Santo, el señor don Pedro Esteban, capellán del Hospital del Rey.

En la misa de comunión se acercaron á la sagrada mesa los niños que de la parroquia asisten á las prácticas catequísticas.

La concurrencia ha sido numerosa.

Gran Colegio Cervantes
PEDID INFORMES
San Juan, 63. — Teléfono 257.

SUCESOR DE VALENTIN MARGOS

Hierros - aceros - ferretería - batería de cocina y cemento de la acreditadísima marca

«ASLAND»

Plaza de Prim, 2. — Burgos

MERCADOS

BURGOS, 6. Entrada de todo grano 1.000 fanegas.

Trigo mocho, á 87'5.

Id. rojo, á 87'5

Alaga, á 100.

Centeno, á 64

Cebada, á 52.

Avena, á 35.

Yeros, á 74.

Lentejas, á 104.

Esparceca, 36.

Alhovas, á 56.

Patatas, á 12 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

SALAS 4 Entraron 300 fanegas de todo grano.

Trigo mocho, á 87 reales fanega.

Id. rojo á 85.

Cebada ladilla á 63.

Centeno á 69 y 70.

Avena, á 39.

Yeros, á 78.

Patatas á 10 reales arroba.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

VINOS. COGNAC — LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

PEDRO DOMEQO JEREZ DE LA FRONTERA

Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMEQO.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sujetos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Desease

local propio para garage aunque sea comprando el edificio.

Dirigirse conserje del Círculo de la Unión.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

Dimisión del ministro de la Guerra

¿Se declarará la crisis total?

Madrid. Urgente. El general Tovar envió esta mañana al señor Sánchez Toca, su dimisión. En vista de esto, a las cinco de la tarde se reunirán en Consejo los ministros.

La impresión general que domina es la de que el Gobierno no irá a las Cortes, declarándose en crisis total.

Separados del servicio.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy las reales órdenes confirmando el fallo del Tribunal de honor, por el que se separa del servicio activo de las armas a 23 oficiales de infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Estas disposiciones se han publicado hoy, toda vez que por ser los días de mañana y pasado festivos, no hay periódico oficial en Guerra.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Vista la publicación en el «Diario Oficial», de la Real orden del general Tovar, sobre separación del servicio de los alumnos de la Escuela de Guerra, los periodistas suponen agudizada la situación política, como lo prueba el hecho de haberse decidido el jefe del Gobierno a reunir a los ministros en Consejo esta misma tarde.

En este acto, dijo Burgos Mazo, daré lectura de unas cuartillas que serán la expresión de mi decisión ante el conflicto.

El ministro de la Guerra ha definido ya cual es la suya, con la publicación de la mencionada Real orden.

Preguntaron los periodistas al ministro si había leído la Real orden, contestando afirmativamente.

Un periodista le dijo: —¿Lrá el Gobierno al Parlamento? —Creo que no, contestó el ministro. Pienso pasar los días de Pascua muy tranquilo en mi casa.

La huelga de periódicos.

Los representantes de la prensa, hablaron luego con el señor Burgos Mazo de la huelga de periódicos, expresando aquél en términos de que estaba garantizada la venta de periódicos.

No obstante estas manifestaciones

del ministro, en varias calles surgieron esta mañana incidentes y colisiones, deteniendo la policía a cuatro agitadores y resultando un herido de los que intentaban impedir la venta.

El coche de la valija, correspondiente al periódico «El Debate», fué asaltado por un grupo de huelguistas, que intentaban impedir que aquel se dirigiera a la estación.

Intervino la policía, practicando algunas detenciones.

Mañana saldrá a la venta un periódico único que será impreso en los talleres de «A. B. C.»

«El Siglo Futuro» por solidaridad con sus colegas, suspenderá la publicación, pero sin ir a la hoja común.

Los periodistas Sindicados publicarán un periódico confeccionado por redactores.

¿Se encargará Bugallal del Gobierno?

Al tratar de la crisis planteada, el señor Góicoechea ha insinuado la probabilidad de que el ministro de Hacienda, señor Bugallal, será el encargado de formar gabinete, con el compromiso de ir al Parlamento para la aprobación de los presupuestos generales.

Como consecuencia de lo ocurrido y para conferenciar con el jefe del Gobierno, terminado que sea el Consejo de esta tarde, se cree que vendrá a Madrid esta noche S. M. el Rey.

Cuerpo jurídico militar — Oposiciones.

La «Gaceta» publica una real orden de Guerra, anunciando a concurso quince plazas vacantes en el Cuerpo Jurídico Militar.

También publica el periódico oficial, un decreto del ministerio de Hacienda, nombrando director de la mina de los Arrañanes (Linares) al ingeniero don Francisco Pintado.

BARCELONA

Los Sindicatos ordenan a los obreros se presenten a cobrar.

Se dio a todos los trabajadores que se presenten en las fábricas y talleres a cobrar los salarios devengados.

Sánchez Guerra aboga por un Gobierno Bugallal.

Sánchez Guerra preguntado por los

periodistas si el martes presidiría la sesión del Congreso, respondió que el presidente del Consejo no le había hablado de cosa semejante.

—¿Sabe usted que dos ministros han dimitido? —Lo ignoraba. Estuve paseando con el señor Bugallal y no me dijo nada de eso.

Los «reporters» le preguntaron si la crisis sería total y Sánchez Guerra respondió:

—Yo creo que la situación solo se resolvería con un Gobierno Dato, pero éste no aceptará el poder sino se le concede el decreto de disolución. La solución puede ser un Gabinete presidido por Bugallal, que acometería la tarea de aprobar los presupuestos.

Consejo de ministros

A la entrada. A las cinco y media comenzó el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Sánchez Toca se informó de la huelga de periodistas, preguntando si se telegrafaba a provincias, se le respondió afirmativamente.

—¿Duraré mucho el Consejo?, preguntó uno.

—Lo ignora. El señor Prado y Palacio no tenía noticias sobre la crisis.

—¿No iban ustedes a dimitir cuando se publicaran las Reales órdenes de Guerra sobre los fallos del Tribunal de honor? —Eso era lo convenido, pero nada sé. He ultimado los expedientes de crédito para construir el sepulcro de Goya y arreglar el pavimento de San Antonio de la Florida.

El ministro de Abastecimientos llevaba varios expedientes sobre reclamaciones formuladas por asuntos de subsistencia.

Al llegar el ministro de Hacienda un reportero le dijo: —Parece que viene usted optimista.

—No; traigo asuntos al Consejo, por que la distribución de fondos del mes no hay más remedio que aprobarla.

Preguntamos al señor Burgos Mazo: —¿Ha dimitido usted por carta? —No.

—Saldrá usted del Consejo, dimisionario? —La posibilidad solo la niega la gente de Murcia.

El ministro de Gracia y Justicia no podía dar noticias sobre la crisis. A la salida les dará la referencia, actuando de notario mayor del Reino.

El señor Lema se contentó con decir a los periodistas que esperasen.

—La solución en el número próximo, contestó Lema.

Se acentúa la creencia de que en este Gobierno después de dimitir Burgos Mazo, se declarará la crisis total.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos
2. PLAZA MAYOR, 2

DR. URETA DEL VAL
ODOLISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria núm 19 —

Traspaso
Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles en sitio céntrico de esta ciudad y muy acreditada.
Informes: Agencia de Negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

OVIDES
Superiores fabricados en Burgos
- RUPERTO GIMENEZ -
(se reciben encargos)
Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferretería) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos).
(Muestra gratis)

¿Tiene V. callos
verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado
«CALICIDA CUERDA»
(Callicida Vetas)
que los quita sin molestia en tres días. Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

COMPRA DE SACOS
El que más precio paga por ellos es **JOSE CARAZO**
Fabrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA 5. — BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, (Giro, depósitos, préstamos y mandatos de pagos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Marrodán y Rezola
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
— LOGROÑO —
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y DE CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
DE
RUFINO GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4. — BURGOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

- LARA -
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE OCHO A CINCO
Española, 42, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS
Contra incendios y sobre la vida
54 años de existencia
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores seguros contra accidentes
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

Encuadernaciones de todas clases.
Fábrica de cajas de cartón
PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martinez
LAIN CALVO, 12. — BURGOS

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin ope. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Cesación de la aparición del ocaña (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de belleza. Consultas y tarifas por correo.
Como propaganda, notable Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pts. En Burgos, Farmacia de Viuda de J. Martínez Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Banco de Burgos
Los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles al momento de presentarse elevan el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales a plazo fijo.
Como consecuencia de esos acuerdos, desde 1.º de enero próximo los intereses a abonar serán los siguientes:
Cuentas corrientes a la vista de pesetas, 2 por 100 anual.
Imposiciones de la Caja de Ahorros, 3 por 100 anual.
Imposiciones anuales a plazo fijo, 3 1/2 por 100.
Burgos 3 de diciembre de 1919. — El secretario, Gerardo Moreno.

Banco Aragonés de Seguros y Créditos
Sociedad Anónima: Zaragoza
Sección de Seguros: inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.
Pídase antecedentes y detalles a la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7
Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Coñac Terry
Regala por sorteo a sus consumidores DOS magníficos automóviles marca «Overland»
Por cada copa de coñac **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca) y **N. P. U.** (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.
NOTA.— El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca **V. O.** al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.
Pedidos: Representante **COÑAC TERRY.** — Burgos.

La Proveedora
Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34
Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalaos, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

CURACION DE LAS HERNIAS
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), donde permanecerá solamente el domingo 14 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.
El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:
En BURGOS, únicamente el domingo 14 de diciembre, en el Hotel Universal.
En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.
¡Atención al engaño!
Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.
Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico Francisco G. Torrent.

BOLSA

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	75 40	75 20
Interior carpetas	73 30	00 00
Exterior	84 80	84 80
Amortizable 4 por 100	95 89	96 25
Id. 5 por 100	90 25	90 00
Cédulas	99 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	534 00	534 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	398 00	398 00
Tabacaleras	302 00	302 00
Azucareras preferentes	106 00	104 00
CAMBIOS		
Francos	47 60	46 25
Libras	19 46	19 18
Dollars	505 00	000 60
Marcos	10 50	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	0 00	
Banco de Vizcaya	0 00	
Crédito Unión Minera	17 80	
Sota y Aznar	3 885	
Nervión	0 00	
Unión Marítima	1 385	
Hidroeléctrica Ibérica	0 00	
Resineras	1 325	
Duro Felguera	177	

No se ha recibido

AVENACACAO A BASE DE FOSFATOS Y SALES CÁLCICAS

AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS PODEROSO RECONSTITUYENTE

AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS ENÉRGICO RECALCIFICANTE

AVENACACAO EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS EXCELENTE REMINERALIZANTE

AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

Cada caja lleva un billete cuyo número será premiado: Con 1.000 pesetas, si corresponde al número del premio mayor de la Lotería de Navidad
 Con 500 id. id. id. del segundo premio id. id. id.
 Con 250 id. id. id. del tercer premio id. id. id.

De venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos
Compañía de productos alimenticios S. A. SAN SEBASTIAN

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 10 y de Coruña el 11 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admiten carga y pasajeros con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Abjauá (Medanilla), Port-Saï, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz, el 7 para Tánger, Casablanca, Marraga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les garantiza alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores de esta línea.

Para informes sobre pasajes de cabecera o carga dirigirse al capitán de la línea.

LOS GARGANTA-VOZ-BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas con la cocaína al mentol y la (Radioactiva)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Botellas

vacías de tinta, plano redondo y cuadrado se compran, pago alto precio:

La de un litro á 25 céntimos

» 1/2 » 20 »

» 1/4 » 15 »

» 1/8 » 10 »

Los cortines-tinteros á 3 »

Fábrica de tintas: Isla, 17
 «SALON POSTAL»

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se muerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 —MADRID.

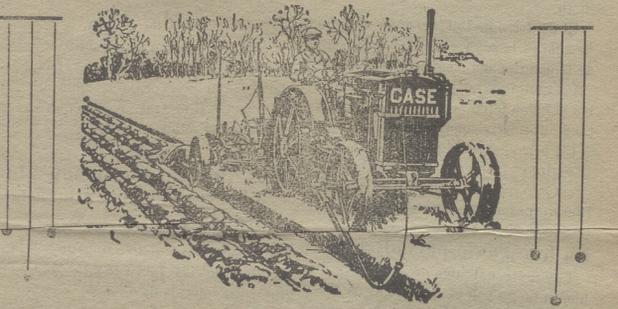
DIAZ VIDAURRETA Y CIA. (S. en C.) Atocha, 151

INGENIEROS

Representantes exclusivos en España de los

TRACTORES MARCA "CASE",

A VAPOR, GASOLINA Y ACEITES PESADOS



Entre los motores de explosión, ó sea de gasolina, recomendamos el tipo 15/27 HP. con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos; cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos intercambiables. Consumo por hectárea, arado á 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 al 6 por 100 humedad, 28 litros gasolina. Trabajo en diez horas útiles, 3'55 hectáreas. Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1 075 tractores adquiridos en Francia por Corporaciones agrícolas de diversas marcas, el mayor número (350) han sido «CASE», ó sea el 32'55 por 100. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, ó sea el 18'19 por 100. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de julio de 1919.)

—Sembradoras Empire, arados Ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

CONCURSO

Dedicado a los niños

por URGOTTI SALAS Y PORRERO

3000 PESEÑAS DE PREMIO

Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo á las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados á D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo a las diez y seis horas, en que de ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacia ó droguero, y enviarlo á nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín consiguiera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre á poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos á sus clientes.

URGOTTI SALAS Y PORRERO

BENEDICTO

OR GLICERO-FOSFATO DE CHL. CON

CREOSOTAL

Inaléible contra la Tuberculosis, Ostracismo crónico, Bronquitis y Debilidad general

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exigen, manden los diámetros de filo á filo de la anclura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de los Diócesis de España donde se hacen importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

EMILIANO DOMINGO

Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañia. Ingenieros.-Pamplona

Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio —Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBÁÑEZ Y COMPAÑIA, S. Pablo, 6 y 8.—BURGOS

LAGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, exponen NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Carifona (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — GAFERNA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.